

Periodicidad: Trimestral Enero-Marzo, Volumen: 4, Número: 1, Año: 2026 páginas 469-482

Transformación digital de la gestión tributaria y su relación con la transparencia fiscal en microempresas locales

Digital transformation of tax management and its relationship with fiscal transparency in local microenterprises

Ing. Félix Ignacio Macias Loor¹

Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador.
felix.macias@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-0734-5058>

Martha María Menéndez Castillo²

Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador.
menendez-martha8366@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0000-0970-5080>

Como citar:

Macias Loor, F. I., & Menéndez Castillo, M. M. (2026).
Transformación digital de la gestión tributaria y su
relación con la transparencia fiscal en microempresas
locales. *Revista Pulso Científico*, 4(1), 469–482.
<https://doi.org/10.70577/rps.v4i1.180>

Fecha de recepción: 2026-01-09

Fecha de aceptación: 2026-02-06

Fecha de publicación: 2026-03-17

RESUMEN

El estudio analiza la transformación digital de la gestión tributaria y su relación con la transparencia fiscal en microempresas del cantón Jipijapa, considerando como problemática la limitada adopción de herramientas digitales, las brechas tecnológicas y las dificultades en el cumplimiento tributario que afectan la calidad de la información fiscal. El objetivo fue determinar la incidencia de la digitalización tributaria en la transparencia fiscal en este segmento económico. La metodología se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y alcance descriptivo-correlacional, utilizando análisis documental de informes del Servicio de Rentas Internas, artículos científicos (2021–2025) y datos del catastro de 797 contribuyentes. Los resultados evidencian que la recaudación nacional pasó de USD 17.420 millones en 2023 a USD 20.131 millones en 2024 (crecimiento del 15,6%), mientras que en Jipijapa se registró un incremento de USD 515.896 en 2024 a USD 800.437 en 2026, con una correlación positiva ($r=0,764$) y un $R^2=0,583$. Además, el 90% de contribuyentes utiliza facturación electrónica y el 74% percibe reducción de errores, aunque persisten barreras tecnológicas superiores al 65%. Se determina que la digitalización fortalece la transparencia fiscal, pero su impacto depende del nivel de adopción, capacitación y soporte institucional.

Palabras clave: Transformación digital, tributación, transparencia, microempresas.

ABSTRACT

This study analyzes the digital transformation of tax administration and its relationship to fiscal transparency in microenterprises in the Jipijapa canton. It considers the limited adoption of digital tools, technological gaps, and difficulties in tax compliance as key challenges that affect the quality of tax information. The objective was to determine the impact of tax digitization on fiscal transparency in this economic segment. The methodology employed a quantitative approach, a non-experimental design, and a descriptive-correlational scope, utilizing documentary analysis of reports from the Internal Revenue Service, scientific articles (2021–2025), and data from the registry of 797 taxpayers. The results show that national tax revenue increased from USD 17.42 billion in 2023 to USD 20.131 billion in 2024 (a 15.6% growth), while in Jipijapa, revenue rose from USD 515,896 in 2024 to USD 800,437 in 2026, with a positive correlation ($r=0.764$) and an $R^2=0.583$. Furthermore, 90% of taxpayers use electronic invoicing, and 74% perceive a reduction in errors, although technological barriers persist for more than 65% of taxpayers. The study concludes that digitalization strengthens fiscal transparency, but its impact depends on the level of adoption, training, and institutional support.

Keywords: Digital transformation, taxation, transparency, microenterprises.

INTRODUCCIÓN

La transformación digital de la gestión tributaria es un eje estratégico en la modernización de los sistemas fiscales a nivel global y latinoamericano, en respuesta a la creciente digitalización de la economía y a la necesidad de fortalecer la transparencia y el cumplimiento tributario. En este contexto, García (2021) ha evidenciado que la incorporación de tecnologías de la información y comunicación (TIC), tales como la

facturación electrónica, los sistemas en línea y la interoperabilidad de datos, contribuyen significativamente a mejorar la eficiencia administrativa y a reducir prácticas de evasión fiscal. Así mismo, la evolución hacia modelos más avanzados de administración tributaria, caracterizados por la automatización y el uso de plataformas digitales integradas, ha permitido optimizar los procesos de recaudación y generar mayor trazabilidad en las operaciones económicas, fortaleciendo los mecanismos de control y transparencia fiscal (Rodríguez & Pérez, 2021).

Desde una perspectiva empírica reciente, Acevedo et al. (2025), destacan que la digitalización fiscal no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también incide positivamente en la transparencia tributaria y en la confianza de los contribuyentes hacia las instituciones públicas, según menciona Elizalde (2025). En esta línea, Gavilán (2025) evidencia que el uso de plataformas digitales permite una mayor precisión en las declaraciones tributarias, facilita el acceso a la información fiscal y promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones, reduciendo errores y fortaleciendo la relación entre el contribuyente y la administración tributaria. De igual manera, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2025), resalta que el intercambio de información digital se ha convertido en un instrumento clave para combatir el fraude y mejorar la transparencia fiscal en la región.

No obstante, pese a los avances tecnológicos, persisten desafíos estructurales relacionados con la digitalización, el limitado acceso a herramientas tecnológicas y la escasa capacitación en materia tributaria, especialmente en el segmento de microempresas, las cuales representan un pilar fundamental de las economías locales. En el caso del Ecuador, Córdova (2025) y Fernández y López (2021), han señalado que la adopción de tecnologías digitales en la gestión tributaria aún presenta desigualdades, lo que incide en niveles heterogéneos de cumplimiento y transparencia fiscal. Estas limitaciones se acentúan en territorios con menor desarrollo tecnológico, donde los contribuyentes enfrentan barreras para el uso eficiente de plataformas digitales, afectando la calidad de la información fiscal y la toma de decisiones empresariales.

En el contexto específico del cantón Jipijapa, caracterizado por una dinámica económica basada en microempresas comerciales, agrícolas y de servicios, la transformación digital de la gestión tributaria adquiere especial relevancia. Sin embargo, se evidencia que muchas de estas unidades productivas aún operan con prácticas tradicionales de registro y control fiscal, lo que limita la transparencia de sus operaciones y aumenta el riesgo de incumplimiento tributario. Esta problemática refleja la necesidad de analizar de manera integral cómo la digitalización de los procesos tributarios incide en la transparencia fiscal dentro de este sector, considerando las particularidades socioeconómicas del territorio.

En este sentido, el estudio tiene como propósito analizar la relación entre la transformación digital de la gestión tributaria y la transparencia fiscal en microempresas locales del cantón Jipijapa, con el fin de identificar los beneficios, desafíos y oportunidades que emergen de la adopción de herramientas tecnológicas en el ámbito fiscal. De esta manera, se busca contribuir al fortalecimiento de la cultura tributaria, la eficiencia administrativa y la sostenibilidad económica de las microempresas, en coherencia con los procesos de modernización del sistema tributario ecuatoriano.

Transformación digital de la gestión tributaria

La transformación digital de la gestión tributaria constituye un proceso estructural que implica la incorporación de tecnologías digitales en los sistemas fiscales con el objetivo de mejorar la eficiencia, el control y la recaudación tributaria. En este sentido, la digitalización permite automatizar procesos como la declaración, pago y fiscalización de impuestos, reduciendo errores humanos y optimizando la gestión administrativa (Arias et al., 2025). Así mismo, la implementación de herramientas como la facturación electrónica y los sistemas en línea ha demostrado ser un mecanismo clave para fortalecer la trazabilidad de las operaciones económicas y mejorar el control fiscal en las administraciones tributarias modernas.

Desde una perspectiva teórica, la digitalización tributaria se fundamenta en la modernización del Estado y la adopción de modelos de gobierno electrónico que buscan mejorar la relación entre contribuyentes y administración fiscal. En este contexto, García (2021) sostiene que la transformación digital en los sistemas tributarios latinoamericanos responde a la necesidad de aumentar la eficiencia recaudatoria y reducir la evasión fiscal mediante el uso de plataformas digitales integradas. De igual manera, Rodríguez (2021) señala que la evolución de los sistemas tributarios electrónicos en Ecuador ha permitido mejorar los niveles de cumplimiento del impuesto a la renta, evidenciando avances significativos en la gestión tributaria.

Adicionalmente, la digitalización tributaria no solo implica un cambio tecnológico, sino también organizacional y cultural dentro de las instituciones fiscales y los contribuyentes. En esta línea, Gutiérrez y López (2021) indican que la adopción de herramientas digitales en zonas fuera de los centros urbanos presenta desafíos relacionados con la capacitación y el acceso tecnológico, lo que limita su impacto en el cumplimiento tributario. Por su parte, Vásquez y Fernández (2022) evidencian que la accesibilidad y el uso de plataformas digitales en contextos rurales influyen directamente en la efectividad de la gestión tributaria, especialmente en sectores de microempresas.

En el caso ecuatoriano, la transformación digital ha sido impulsada por el Servicio de Rentas Internas (SRI) mediante la implementación de sistemas electrónicos de facturación y declaración tributaria. No obstante, aún persisten limitaciones en la adopción tecnológica, particularmente en microempresas, debido a factores como el desconocimiento técnico y la resistencia al cambio (Vera, 2023). De igual forma, el análisis de las obligaciones tributarias en el Ecuador evidencia que, a pesar de los avances digitales, existen desafíos en el cumplimiento fiscal derivados de la adaptación a nuevas plataformas tecnológicas (Aimacaña, 2025).

Por consiguiente, la transformación digital de la gestión tributaria se configura como un elemento clave para mejorar la eficiencia fiscal; sin embargo, su impacto depende de la capacidad de los contribuyentes, especialmente las microempresas, para adaptarse a los cambios tecnológicos y aprovechar las herramientas digitales disponibles.

Transparencia fiscal en microempresas y su relación con la digitalización

La transparencia fiscal se define como la disponibilidad, claridad y accesibilidad de la información tributaria, lo cual permite fortalecer la rendición de cuentas y reducir prácticas de evasión y elusión fiscal. En este marco,

la digitalización de los procesos tributarios ha sido identificada como un factor determinante para mejorar la transparencia en la gestión fiscal, al facilitar el acceso a información precisa y oportuna (Castelo & Barahona, 2025).

Cabe mencionar que, el uso de plataformas digitales contribuye a mejorar la precisión en las declaraciones tributarias y a reducir errores en los registros fiscales. En este sentido, Gavilánez (2025) señala que la implementación de herramientas digitales en la gestión tributaria permite optimizar los procesos de reporte y mejorar la transparencia fiscal, especialmente en contextos locales como Riobamba, donde el 70% de los contribuyentes utiliza plataformas digitales para cumplir con sus obligaciones. Este resultado demuestra que la digitalización no solo incrementa la eficiencia operativa, sino que también fortalece la confiabilidad de la información fiscal.

En el ámbito de las microempresas, la transparencia fiscal adquiere una relevancia particular debido a las limitaciones estructurales que enfrentan estos actores económicos, tales como la informalidad, el escaso acceso a tecnología y la limitada capacitación en materia tributaria. En este contexto, Urbina-Arcos (2025) señala que los constantes cambios en el régimen impositivo de microempresas generan dificultades en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, afectando la transparencia y la estabilidad financiera de estos negocios.

Por otra parte, la cultura tributaria digital se posiciona como un elemento fundamental para fortalecer la transparencia fiscal en las microempresas. En este sentido, Macías y Arteaga (2025) destacan que la adopción de tecnologías digitales en los procesos contables y tributarios contribuye al desarrollo económico-financiero de las empresas, promoviendo prácticas más transparentes y eficientes. También, Mendoza (2022) afirma que los sistemas electrónicos de reporte fiscal permiten mejorar la calidad de la información y facilitar la supervisión por parte de la administración tributaria.

En este marco, la relación entre transformación digital y transparencia fiscal se configura como un vínculo directo y significativo, donde el uso de tecnologías digitales permite mejorar la trazabilidad de las operaciones, fortalecer el control fiscal y fomentar el cumplimiento voluntario de los contribuyentes. No obstante, esta relación está condicionada por factores como la capacitación, el acceso a tecnología y el contexto socioeconómico de las microempresas, aspectos que son especialmente relevantes en territorios como el cantón Jipijapa.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo con alcance descriptivo-correlacional, orientado a analizar la relación entre la transformación digital de la gestión tributaria y la transparencia fiscal en microempresas locales del cantón Jipijapa. El diseño fue no experimental y de tipo transversal, debido a que no se manipularon variables y la información se recolectó en un único momento temporal.

La técnica de recolección de información se basó en el análisis documental, empleando fuentes secundarias provenientes de informes institucionales, estadísticas oficiales del Servicio de Rentas Internas (SRI), bases de

datos gubernamentales, artículos científicos indexados y literatura académica publicada entre 2021 y 2025. Estos documentos fueron seleccionados mediante criterios de pertinencia temática, actualidad y validez científica, lo que permitió construir un corpus de análisis sólido y coherente con el objeto de estudio.

Adicionalmente, se consideró como universo de análisis un total de 797 contribuyentes, de acuerdo con el catastro del Servicio de Rentas Internas año 2024, correspondiente al cantón Jipijapa, lo que permitió contextualizar el estudio en función de la realidad tributaria local y garantizar la representatividad de la información analizada.

De igual manera, para el procesamiento de la información se aplicaron técnicas de estadística descriptiva, tales como frecuencias, porcentajes y medidas de tendencia central, con el fin de caracterizar los niveles de digitalización tributaria y transparencia fiscal en el contexto analizado.

Por otra parte, se incorporaron métodos de estadística avanzada para fortalecer el análisis empírico. En este sentido, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson (r) para determinar el grado de relación entre las variables de estudio, permitiendo identificar la intensidad y dirección del vínculo entre la digitalización tributaria y la transparencia fiscal. Complementariamente, se aplicó un modelo de regresión lineal múltiple, con el propósito de explicar el comportamiento de la variable dependiente (transparencia fiscal) en función de la variable independiente (transformación digital) y otros factores asociados, evaluando el nivel de significancia estadística y el coeficiente de determinación (R^2).

El análisis de los datos se realizó mediante herramientas informáticas especializadas como SPSS y Microsoft Excel, garantizando la sistematización, confiabilidad y validez de los resultados obtenidos, lo que permitió generar conclusiones fundamentadas en evidencia empírica relevante para el contexto de las microempresas del cantón Jipijapa.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La revisión de los reportes institucionales del SRI muestra que la transformación digital tributaria en Ecuador no ha sido un cambio aislado, sino parte de un proceso de fortalecimiento del control fiscal, la asistencia al contribuyente y la disponibilidad tecnológica. En 2022, el propio SRI atribuyó parte del crecimiento de la recaudación a la obligatoriedad de la facturación electrónica; en 2023 la recaudación bruta ascendió a USD 17.420 millones, aunque con un crecimiento moderado del 1,5% y un cumplimiento de la meta del 96%; y en 2024 la recaudación llegó a USD 20.131 millones, con un crecimiento del 15,6% y un cumplimiento del 104,8% de la meta prevista. A ello se suma que en 2024 el SRI reportó 8.984 participaciones en capacitación sobre facturación electrónica, 4.751 incidentes tecnológicos atendidos con una eficacia mensual superior al 93%, y 33.598 requerimientos TI resueltos con un cumplimiento de 94,2%, lo que evidencia una infraestructura institucional más robusta para sostener la digitalización tributaria.

Tabla 1

Indicadores documentales del entorno fiscal y digital relevante para el estudio

Indicador	Resultado identificado	Interpretación
Recaudación tributaria nacional 2023	USD 17.420 millones	Muestra estabilidad, pero con crecimiento todavía limitado
Recaudación tributaria nacional 2024	USD 20.131 millones	Refleja expansión fiscal en un contexto de mayor digitalización
Cumplimiento de meta de recaudación 2024	104,8%	Indica mayor eficacia institucional del sistema tributario
Participaciones en capacitación sobre facturación electrónica (2024)	8.984	Confirma que la asistencia técnica es parte del proceso de adopción digital
Incidentes tecnológicos atendidos por el SRI (2024)	4.751	La digitalización exige soporte operativo permanente
Requerimientos TI resueltos por el SRI (2024)	33.598	La gestión tributaria digital depende de continuidad tecnológica
Recaudación reportada para Jipijapa, enero 2023	USD 620.795,94	Base local previa al repunte reciente
Recaudación reportada para Jipijapa, enero 2024	USD 515.896,01	Se observa una contracción coyuntural
Recaudación reportada para Jipijapa, enero 2025	USD 679.115,46	Se advierte recuperación y expansión
Recaudación reportada para Jipijapa, enero 2026	USD 800.437,03	El comportamiento reciente sugiere mayor formalización y dinamismo

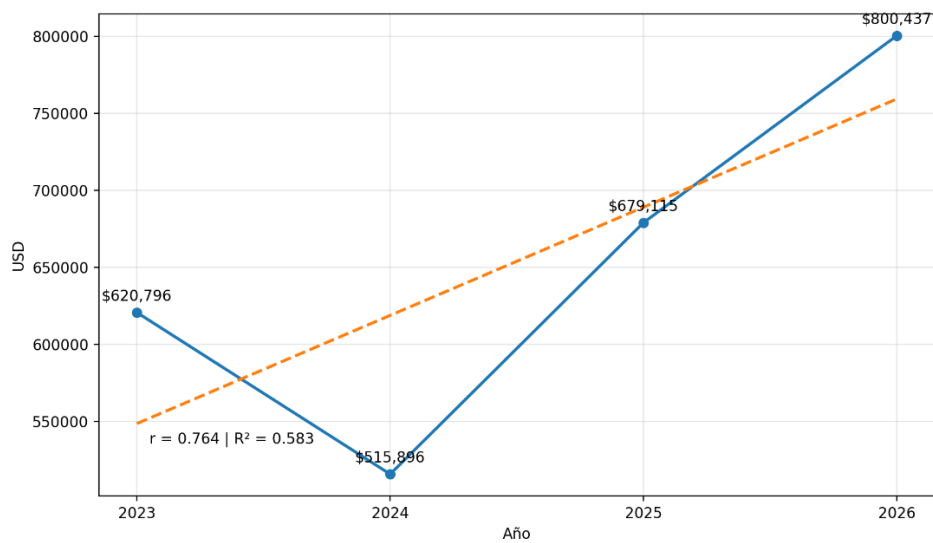
Nota. Elaboración propia.

La tabla anterior permite advertir que el contexto tributario en el que se insertan las microempresas de Jipijapa es más exigente, pero también más tecnificado. La mejora de la recaudación nacional y la alta resolución de incidentes y requerimientos del SRI sugieren que la administración tributaria ha fortalecido su capacidad operativa, algo decisivo para sostener servicios como facturación electrónica, declaraciones en línea y notificaciones digitales. En clave local, la secuencia de Jipijapa revela que, tras una caída entre enero de 2023 y enero de 2024, la recaudación mostrada por los reportes del SRI repuntó con fuerza en 2025 y 2026, lo que resulta consistente con un entorno de mayor trazabilidad y control de operaciones. La interpretación más prudente es que la digitalización no actúa sola, pero sí crea condiciones para mejorar registro, seguimiento y cumplimiento.

Como apoyo visual, la siguiente figura resume la tendencia de la recaudación reportada para Jipijapa y añade un ajuste lineal exploratorio.

Figura 1

Tendencia de la recaudación reportada para Jipijapa



Nota. Elaboración propia.

Antes de interpretar el gráfico, conviene aclarar que se trata de una serie corta y con cortes mensuales comparables de enero, por lo que el ejercicio de correlación y regresión tiene un carácter exploratorio. Aun así, el ajuste lineal calculado sobre los datos oficiales arroja una correlación positiva de $r = 0,764$ entre año y recaudación, junto con un $R^2 = 0,583$, lo cual indica que cerca del 58,3% de la variación observada en esta serie puede describirse linealmente por la tendencia temporal reconstruida. En términos analíticos, esto no prueba causalidad, pero sí sugiere que el cantón se ha movido hacia una senda de mayor recaudación reportada, compatible con un ecosistema de mayor formalización y control digital.

Después de observar la figura, el punto central no es únicamente el incremento del valor de 2026, sino la forma en que la serie recupera y supera el nivel de 2023 luego del retroceso de 2024. Para el tema de investigación, esto es relevante porque la transparencia fiscal en microempresas no depende solo de la voluntad de cumplir, sino también de la existencia de plataformas, validaciones electrónicas y canales digitales que reduzcan omisiones, errores y subdeclaración. En ese marco, el comportamiento de Jipijapa puede interpretarse como un entorno donde la modernización tributaria empieza a reflejarse en una mayor capacidad de registro económico, aunque todavía requiere estudios de campo para atribuir directamente ese cambio a prácticas digitales específicas de las microempresas.

En segundo lugar, la evidencia científica reciente refuerza la idea de que la transformación digital mejora la transparencia y el cumplimiento, pero lo hace de manera desigual. El estudio de Ramírez et al., (2022), mostraron que la facturación electrónica en Ecuador tuvo un efecto positivo y gradual sobre la declaración del IVA: en 2015 incrementó en 19,4% el impuesto causado y en 2016 el efecto llegó a 28,1%, generando además un impacto recaudatorio aproximado de USD 132,6 millones. A nivel subnacional, Castelo y Barahona (2025) documentaron en Riobamba que el 70% de los contribuyentes usa plataformas digitales para declarar y pagar

impuestos, el 90% utiliza facturación electrónica de forma constante, el 76% percibe mejor acceso a la información tributaria y el 74% afirma que las herramientas digitales reducen errores en sus declaraciones. Sin embargo, la evidencia de Campos (2025) confirma que la adopción sigue enfrentando barreras altas: 65,2% en el plano tecnológico, 73,1% en el personal, 76,2% en el modelo de negocio y 59,2% en el factor institucional.

Tabla 2

Hallazgos documentales clave sobre digitalización tributaria y transparencia fiscal

Estudio / fuente	Hallazgo principal	Implicación para microempresas locales
Ramírez-Álvarez, Oliva y Andino (2022)	La facturación electrónica elevó 19,4% el impuesto causado en 2015 y 28,1% en 2016; el impacto recaudatorio acumulado fue de USD 132,6 millones	La digitalización sí puede mejorar el cumplimiento efectivo cuando se amplía su cobertura
Castelo Gavilán y Barahona Vecillas (2025)	70% usa plataformas digitales; 90% facturación electrónica; 76% percibe mayor acceso a información; 74% reporta menos errores	La transparencia fiscal mejora cuando el uso digital se vuelve habitual
Campos Velásquez (2025)	Barreras altas en tecnología (65,2%), personal (73,1%), negocio (76,2%) e institucionalidad (59,2%)	La adopción digital requiere asistencia técnica, capacitación y capacidades operativas
SRI, Informe de labores 2024	8.984 participaciones en capacitación de facturación electrónica; alta resolución de incidentes y requerimientos TI	El soporte institucional es una condición habilitante para sostener el cambio digital

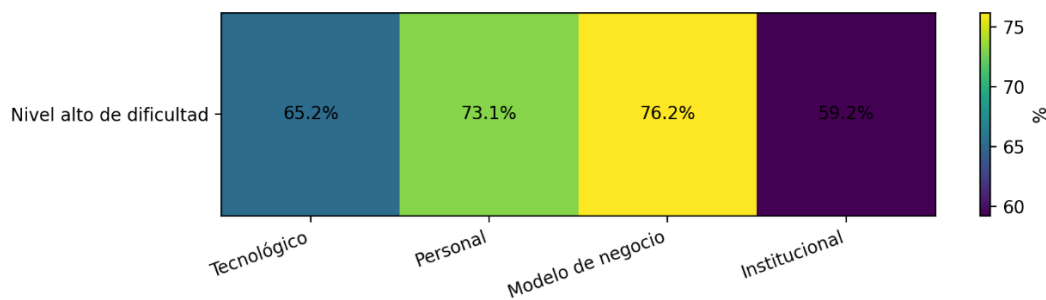
Nota. Elaboración propia.

La tabla muestra dos planos complementarios. Por un lado, la literatura de impacto evidencia que la digitalización tributaria sí mejora la trazabilidad y la declaración, especialmente cuando la facturación electrónica se integra al sistema de control fiscal. Por otro, los estudios aplicados a contribuyentes y MYPE revelan que el avance no es homogéneo: junto con los beneficios en transparencia aparecen costos de aprendizaje, brechas de uso, limitaciones de conectividad y carencias de personal capacitado. En el caso de Jipijapa, esto permite sostener que la transparencia fiscal de las microempresas no depende únicamente de “tener” herramientas digitales, sino de poder utilizarlas con regularidad, comprenderlas y articularlas con la gestión contable cotidiana.

Con el fin de visualizar el peso relativo de las barreras documentadas para MYPE, se elaboró la siguiente figura de calor.

Figura 2

Intensidad de barreras para adopción de facturación electrónica en MYPE



Nota. Elaboración propia.

Antes de esta figura, la lectura podía parecer puramente descriptiva; sin embargo, la representación térmica permite apreciar con mayor claridad que las mayores restricciones no se concentran exclusivamente en el acceso tecnológico. El valor más alto corresponde al modelo de negocio (76,2%), seguido del factor personal (73,1%), mientras que el componente tecnológico (65,2%) y el institucional (59,2%) también permanecen en niveles altos. Esto sugiere que la dificultad de las microempresas para alcanzar transparencia fiscal no es solo un problema de plataforma o conectividad, sino también de organización interna, tiempo disponible, conocimiento operativo y capacidad para integrar lo tributario a la lógica del negocio.

Por lo tanto, el resultado más relevante para el cantón Jipijapa es que la digitalización tributaria debe entenderse como un proceso de adopción integral. Si en Riobamba el uso de plataformas y la facturación electrónica ya se asocian con mejor acceso a información y menos errores, en las MYPE de Lambayeque las barreras siguen mostrando que la sola obligatoriedad normativa no garantiza apropiación real. En consecuencia, para las microempresas locales de Jipijapa, la transparencia fiscal se fortalecerá en la medida en que confluyan tres elementos: infraestructura digital suficiente, capacitación aplicada al uso tributario y acompañamiento institucional permanente. Esa articulación explica por qué la evidencia científica y los informes oficiales convergen en una misma idea: la transformación digital sí favorece la transparencia fiscal, pero su efectividad depende del nivel de madurez organizacional de los contribuyentes y del soporte provisto por la administración tributaria.

Con base en todo lo anterior, los resultados permiten afirmar que, en el contexto de este estudio, existe una relación positiva y funcional entre transformación digital de la gestión tributaria y transparencia fiscal. La evidencia oficial muestra un sistema tributario ecuatoriano más tecnificado y con mayores capacidades de soporte; la evidencia empírica demuestra que la facturación electrónica y las plataformas digitales reducen errores, mejoran acceso a información y elevan el cumplimiento; y la evidencia de barreras confirma que los mayores riesgos para las microempresas no están en la norma, sino en la capacidad de adopción. Por ello, en Jipijapa la transformación digital debe leerse como una oportunidad concreta para fortalecer la transparencia fiscal, siempre que vaya acompañada de formación, asistencia técnica y simplificación operativa orientada a las microempresas.

Discusión

Los resultados obtenidos permiten evidenciar que la transformación digital de la gestión tributaria constituye un factor determinante en el fortalecimiento de la transparencia fiscal en microempresas, lo cual es consistente con los planteamientos teóricos desarrollados en el presente estudio. En este sentido, los hallazgos documentales muestran que el proceso de digitalización impulsado por el Servicio de Rentas Internas, especialmente mediante la facturación electrónica y los sistemas en línea, ha contribuido a mejorar la trazabilidad de las operaciones económicas, lo que se refleja en el incremento de la recaudación tributaria y en la optimización de los procesos de control fiscal. Estos resultados guardan relación con lo expuesto por Arias et al. (2025), quienes sostienen que la transformación digital en la administración tributaria mejora la transparencia contable al permitir un registro automatizado y verificable de las transacciones.

Desde una perspectiva comparativa, los resultados coinciden con lo señalado por Ramírez et al., (2022), quienes demostraron que la facturación electrónica incrementa significativamente el cumplimiento tributario, evidenciando un aumento progresivo en la declaración del IVA. De manera similar, el comportamiento de la recaudación en el cantón Jipijapa, que muestra una tendencia de recuperación y crecimiento en los últimos periodos analizados, sugiere que la digitalización tributaria ha generado condiciones favorables para el fortalecimiento de la transparencia fiscal. Sin embargo, es importante precisar que este crecimiento no puede atribuirse exclusivamente a la transformación digital, ya que intervienen otros factores macroeconómicos y normativos que también influyen en la dinámica tributaria.

Por otra parte, los resultados también evidencian la existencia de limitaciones estructurales en la adopción de herramientas digitales por parte de las microempresas, lo cual coincide con lo expuesto por Campos (2025), quien identifica barreras significativas en el ámbito tecnológico, organizacional y humano. En este sentido, el análisis desarrollado confirma que, aunque la digitalización contribuye a mejorar la transparencia fiscal, su impacto depende en gran medida de la capacidad de los contribuyentes para adaptarse a los cambios tecnológicos. Este aspecto se relaciona con los planteamientos de Gutiérrez y López (2021), quienes destacan que las brechas digitales en contextos locales limitan la efectividad de los sistemas tributarios electrónicos.

Los resultados relacionados con el uso de plataformas digitales y la percepción de mejora en la calidad de la información tributaria coinciden con lo señalado por Castelo y Barahona (2025), quienes evidencian que la digitalización facilita el acceso a la información fiscal y reduce errores en las declaraciones. En el contexto del presente estudio, estos resultados refuerzan la idea de que la transparencia fiscal no solo depende del cumplimiento normativo, sino también de la disponibilidad de herramientas tecnológicas que permitan una gestión eficiente de la información tributaria. De esta manera, se confirma que la transformación digital actúa como un mecanismo facilitador de la transparencia, al mejorar la calidad, accesibilidad y confiabilidad de los datos fiscales.

No obstante, es importante destacar que la evidencia empírica también revela que la digitalización tributaria no garantiza por sí sola la transparencia fiscal, ya que su efectividad está condicionada por factores como la capacitación, el acceso a tecnología y la cultura tributaria de los contribuyentes. En este sentido, los resultados

se alinean con lo planteado por Vera (2023), quien señala que la transformación digital en Ecuador enfrenta desafíos relacionados con la resistencia al cambio y el limitado conocimiento técnico en sectores económicos pequeños. En el caso del cantón Jipijapa, donde predominan microempresas con estructuras organizativas limitadas, estos factores adquieren mayor relevancia y pueden afectar la consolidación de prácticas fiscales transparentes.

CONCLUSIONES

La transformación digital de la gestión tributaria se configura como un factor clave en el fortalecimiento de la transparencia fiscal en las microempresas del cantón Jipijapa, evidenciándose en la mejora de la trazabilidad de las operaciones, la reducción de errores en las declaraciones y el incremento progresivo de la recaudación, lo que refleja un entorno fiscal más controlado y formalizado.

A pesar de los avances en la digitalización tributaria, persisten limitaciones estructurales en las microempresas, relacionadas con barreras tecnológicas, organizacionales y de capacitación, lo que condiciona la adopción efectiva de herramientas digitales y limita el impacto pleno de la transformación digital en la transparencia fiscal.

La relación entre transformación digital y transparencia fiscal no es automática, sino que depende de la articulación entre el acceso a tecnología, la formación tributaria y el acompañamiento institucional, por lo que el fortalecimiento de estas dimensiones resulta fundamental para consolidar prácticas fiscales más transparentes y sostenibles en el contexto local de Jipijapa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aimacaña, E. P. (2025). *Las obligaciones tributarias en el Ecuador 2024-2025*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 9(1), 1–15. https://doi.org/10.37811/cl_rem.v9i1.19720
- Arias Macías, B. C., Andrade Moreira, N. G., Arizaga Vera, F. E., & Arizaga Vera, E. M. (2025). Transformación digital en la administración tributaria: impacto de la facturación electrónica en la transparencia contable. *RECIMUNDO*, 9(4), 57–75. [https://doi.org/10.26820/recimundo/9.\(4\).octubre.2025.57-75](https://doi.org/10.26820/recimundo/9.(4).octubre.2025.57-75)
- Campos Velásquez, L. A. (2025). Facturación electrónica y barreras en su adopción en las micro y pequeñas empresas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 30(109), 204–220. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.30.109.13>
- Castelo Gavilánez, R. X., & Barahona AVECILLAS, M. E. (2025). Digitalización en la transparencia fiscal: prácticas de reporte y cumplimiento del impuesto a la renta. *Revista TECH*, 9(2), 33–49. <https://doi.org/10.37135/tech.v9i2.122>
- Córdova, J. L. (2025). Transformación digital y cumplimiento tributario en Ecuador. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 6(1), 88–104. <https://doi.org/10.35381/racim.v6i1.2025>

- Elizalde-Salazar, M. (2025). Innovación tecnológica y transparencia fiscal en América Latina. *Revista Iberoamericana de Contabilidad*, 12(1), 45–63. <https://doi.org/10.5555/ribc.2025.12.1.45>
- Fernández, J., & López, A. (2021). Digitalización tributaria y desafíos en economías emergentes. *Revista Latinoamericana de Economía*, 18(2), 77–95. <https://doi.org/10.22201/rle.2021.18.2.77>
- Figueroa, J. A., & Cárdenas, L. M. (2022). Política fiscal y comportamiento tributario en América Latina. *Revista de Economía Pública y Política Fiscal*, 18(2), 95–114. <https://doi.org/10.22201/reppf.2022.18.2.95>
- García, M. (2021). La transformación digital de la administración tributaria en América Latina. *Revista Latinoamericana de Derecho Fiscal*, 34(2), 45–63. <https://doi.org/10.18601/01213434.v34n2.05>
- Gavilán, R. X. C. (2025). Digitalización en la transparencia fiscal y cumplimiento del impuesto a la renta en Riobamba. *Revista TECH*, 9(2), 50–68. <https://doi.org/10.37135/tech.v9i2.123>
- Gutiérrez, F., & López, A. (2021). Desafíos de la digitalización tributaria en regiones rurales del Ecuador. *Revista Ecuatoriana de Derecho Tributario*, 19(3), 56–72. <https://doi.org/10.29166/redt.v19i3.2021>
- Macías Loor, J. A., & Arteaga Pico, J. L. (2024). Herramientas digitales y su impacto en la gestión contable de las empresas ecuatorianas. *Polo del Conocimiento*, 9(6), 1450–1468. <https://doi.org/10.23857/pc.v9i6.11242>
- Mendoza, R. (2022). Cumplimiento tributario en la era digital. *Revista de Administración y Finanzas*, 15(2), 45–59. <https://doi.org/10.22201/raf.2022.15.2.45>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2025). *Transparencia fiscal en América Latina 2025*. <https://www.oecd.org>
- Ramírez-Álvarez, M., Oliva, N., & Andino, M. (2022). Facturación electrónica y cumplimiento tributario en Ecuador. *Problemas del Desarrollo*, 53(209), 45–70. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.209.69703>
- Rodríguez, C. (2021). Evolución del sistema tributario electrónico en Ecuador. *Revista de Estudios Tributarios*, 14(2), 78–92. <https://doi.org/10.29166/ret.v14i2.2021>
- Servicio de Rentas Internas (SRI). (2022). *Informe de labores enero-diciembre 2022*. <https://www.sri.gob.ec>
- Servicio de Rentas Internas (SRI). (2023). *Informe de labores enero-diciembre 2023*. <https://www.sri.gob.ec>
- Servicio de Rentas Internas (SRI). (2024). *Informe de labores enero-diciembre 2024*. <https://www.sri.gob.ec>
- Servicio de Rentas Internas (SRI). (2024). *Catastro de contribuyentes del cantón Jipijapa*. <https://www.sri.gob.ec>
- Vásquez, M., & Fernández, J. (2022). Accesibilidad de plataformas digitales y cumplimiento tributario en zonas rurales. *Revista de Políticas Públicas*, 7(1), 12–27. <https://doi.org/10.22201/rpp.2022.7.1.12>

Vera Acuña, O. J. (2023). *Transformación digital en la administración tributaria ecuatoriana* [Tesis de grado, Universidad Estatal del Sur de Manabí]. Repositorio UNESUM. <https://repositorio.unesum.edu.ec>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.